

**DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SUESCA**

Apreciados usuarios reciban un cordial saludo les informamos que:

1. El horario de atención al público es de lunes a viernes 8 a.m. a 1 p.m. y de 2 p.m. a 5 p.m., tanto de forma presencial como virtual.
2. Sí requieren atención presencial, por favor, toquen la puerta y traigan todas las medidas de bioseguridad. Recuerden que sólo podrá ingresar una persona a la vez a la sede judicial, quien debe traer clara la petición y portar su documento de identificación.
3. Recibimos todas sus comunicaciones, peticiones, demandas, acciones de tutela, etc., preferiblemente en formato PDF a través de nuestro correo electrónico jprmpalsuesca@cendoj.ramajudicial.gov.co.
4. Comuníquese con nosotros al celular 3183417655, visítenos en el micrositio web <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-suesca/> y en la página de Facebook @JuzgadoSuesca

Finalmente, insistimos en la invitación *de acatar las medidas sanitarias de aislamiento preventivo para contribuir a la contención del virus COVID – 19, máxime cuando se encuentran habilitados medios tecnológicos para la atención al público.*

Cualquier otra determinación se comunicará por este medio de forma expedita.

MAURO HEBERTO MORALES ARDILA
Juez